

Ideologías sobre educación y política de empleo

Por AURELIO AYALA TOMAS *

¿Debe ofrecerse a los diplomados que sobran la posibilidad de adquirir una cualificación práctica o bien imponer a cada empresa puestos para tales diplomados, como se hizo en beneficio de los inválidos de guerra?

Con la creación en nuestro país de la Comisión Nacional de Educación-Empleo, el problema de las relaciones entre ambos términos parece que ha empezado a alcanzarse, por así decirlo, su reconocimiento oficial (1).

Un poco tardío, ya que en los últimos años ha tenido lugar una notable expansión del sistema educativo, sin que fuera acompañada de la necesaria investigación sobre los mecanismos de creación de empleos. No es de extrañar que, en poco tiempo, se hayan sumado a los antiguos problemas otros nuevos, producidos por dicha expansión.

Nuestra nota no tiene por objeto exclusivo la situación española. Han bastado diez años para que los países de la OCDE pasaran de proclamar que uno de los principales obstáculos al desarrollo económico era la falta de titulados, a empezar a imaginar medidas para remediar su paro.

Los ejemplos de imprevisión podrían multiplicarse y a solemnes declaraciones en un sentido, yuxtaponer otras que las con-

* Profesor de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas de Madrid.

(1) La citada Comisión, que preside el Sr. Tena Artigas, contribuyó a la Conferencia intergubernamental sobre la utilización del personal altamente cualificado (OCDE, Venecia, 25-27 octubre 1971) con un interesante informe sobre necesidades de formación complementaria del personal altamente cualificado. El informe fue dirigido por los Sres. García de Diego y Martínez Esteras. Vid Conferencia citada. Documento núm. 17, «Besoin de Formation du Personnel Hautement Qualifié», Espagne.

tradigan. ¿Cómo se ha estado diciendo que una de las metas sociales más importantes era la prolongación de la escolaridad obligatoria y ahora comienza a recomendarse a los gobiernos su limitación o en algunos casos su acortamiento?

Todo parece indicar que importantes decisiones sobre educación se basan en concepciones demasiado sumarias, lo que nos ha movido a fijar nuestra atención en la descripción crítica de dos corrientes ideológicas sobre las relaciones entre la educación y el empleo. Las hemos denominado «ideología de la adaptación» e «ideología academicista» aunque quizás fuera más preciso designar a esta última como «idealismo académico». Tales ideologías pueden referirse a sendas estructuras educativas, cuyos principales rasgos hemos tratado de abstraer. La primera puede ser denominada «sistema de acceso restringido»; la segunda, «sistema de afluencia creciente». Tras esta operación, confiamos en que el tratamiento de los problemas cruciales relacionados con la educación y el empleo se libraré de algunos «idola fori», con que suele tropezar.

LA IDEOLOGIA DE LA ADAPTACION A LAS NECESIDADES DE LA PRODUCCION

Con frecuencia se reprocha al sistema educativo su alejamiento de la realidad económica. Ya veremos más adelante cómo esta afirmación puede ser correcta. Sin embargo, existen abundantes muestras en documentos, publicaciones y textos legales de algo que, al exceder de una crítica concreta, se convierte, por así decirlo, en un «cuerpo de doctrina», conteniendo ideas implícitas y explícitas acerca de las relaciones entre los sistemas aludidos. La aportación de pruebas documentales alargaría esta nota y, por otra parte, no merece la pena esforzarse en demostrar lo evidente.

Los grandes rasgos de la ideología de la adaptación pueden formularse así: a) La sociedad actual ofrece buenas oportunidades de empleo a todas aquellas personas que, dentro del actual sistema educativo, se procuren una formación adecuada. b) Muchos estudiantes eligen carreras que no comportan cualificaciones utilizables en la producción, pero exigen después al Estado y a la sociedad que les procure empleos en consonancia con sus estudios y un nivel de ingresos adecuado. c) Esta conducta irracional es la principal causa del paro de muchos titulados y de los problemas de adaptación al trabajo de la mayoría de ellos (2).

(2) El presente párrafo es muy representativo de esta posición: «¿Debe ofrecerse a los diplomados en Sociología que sobran la posibilidad de adquirir una cualificación práctica o bien imponer a cada empresa la creación de puestos de sociólogos, como se hizo en beneficio de los inválidos de guerra?» OCDE, Conferencia cit. Documento núm. 6, «Perspectives de l'Emploi dans les Années 70», pág. 43.

Bajo consigna tan irreprochable como ambigua, la ideología de la adaptación reposa en una base frágil: el concepto de producción que utiliza, la creencia de que los empleadores conocen exactamente sus necesidades de personal y la aceptación acrítica del sistema productivo. Trataremos de cada una de estas nociones.

Si los individuos han de adaptarse a las necesidades de la producción, es porque las relaciones entre clases de medios de capital y clases de trabajo humano (cualificaciones) se encuentran rígidamente determinadas por la tecnología. Esta parece ser la idea básica subyacente a la ideología de la adaptación, y debemos considerarla como la extensión ilícita al conjunto del sistema productivo del caso particular representado por ciertos procesos que exigen a la vez cualificaciones muy altas y muy especializadas (3).

Dicho caso particular no es ni siquiera generalizable a la totalidad de los procesos industriales, pero aunque lo fuera, habrá de tenerse en cuenta que sólo una pequeña parte del flujo de titulados va a encontrar un empleo en el sector industrial. El resto se encamina preferentemente a actividades en donde los procesos productivos poseen mayor flexibilidad. ¿No es acaso la propia actividad educativa un subsector de producción? ¿Y no reemplaza dicho subsector a gran parte de sus titulados?

Sin embargo, cuando un tecnócrata habla de adaptación a las necesidades de la producción, no parece pensar en el futuro profesor que habrá de enseñar a sus alumnos cosas tan importantes como saber estudiar o saber trabajar cooperativamente. O en el funcionario que tiene que vigilar la aplicación de las leyes, valorando todas las circunstancias concurrentes.

La segunda hipótesis implicada por la ideología de la adaptación es la de que los empleadores conocen perfectamente sus necesidades de mano de obra.

En un importante artículo de Alain d'Iribarne, en la *Revue Economique* (4), se puso de relieve hasta qué punto la percepción de tales necesidades depende en el empresario de su propia estrategia y de la organización que la sirve. La función de producción es un ente matemático, cuya abstracción queda lejos de la realidad. El empresario busca una combinación satisfactoria, no necesariamente la óptima, y su lógica tiene más que ver con la del ingeniero de producción que con la del economista.

(3) Desde el punto de vista de la teoría económica, pero con un enfoque empírico, el problema de las relaciones entre la técnica, el trabajo y los medios de producción tiene un interesante tratamiento en G. K. Boon, *Economic Choice of Human and Physical Factors in Production*, 1964, Amsterdam.

(4) Rev. cit., vol. XX, núm. 4, juillet 1969, págs. 601 y ss.

Según D'Iribarne, «las variables que pueden actuar sobre las necesidades del empleo de las empresas son particularmente numerosas, y su modo de acción, a veces, difuso. Al lado de variables técnicas y económicas, con frecuencia evidentes, las variables sociológicas y psicológicas juegan un papel no despreciable» (5). El conocimiento de las necesidades de empleo exige, por consiguiente, la previa comprensión de los mecanismos de creación de empleos, y esto sólo puede conseguirse a través de un serio trabajo de investigación.

Pero podemos decir algo más. Son muchos los empresarios que no saben utilizar adecuadamente su mano de obra, sobre todo cuando ésta es abundante y barata, como sucede en el caso español. El aumento del coste contribuirá, dentro de ciertos límites, a racionalizar su gestión, pero hay que tener en cuenta que sin un contexto sindical adecuado dicha «racionalización» podría suponer nuevas y más refinadas formas de explotación humana.

Incluso a nivel europeo, se pone de relieve el carácter rudimentario de la gestión de personal en la mayor parte de las empresas, lo que se suele achacar a su escasa dimensión. Pero empresa pequeña no equivale necesariamente a empresa mal organizada y, además, habría que preguntarse por qué no han crecido las que estaban en situación favorable para ello (6).

Las líneas anteriores no pueden interpretarse como un reproche unilateral para los empresarios. Las Administraciones, y especialmente el sector educativo, actúan mucho más irracionalmente que ellos al utilizar su propia mano de obra. La comparación favorece evidentemente a los primeros, y así, los casos de infrautilización, de retribución desequilibrada y de falta de productividad son más frecuentes en los segundos, que no tienen sobre sí la dura ley del mercado o el adecuado control democrático (7). Por ello, una de las tareas más urgentes del futuro será orientar a los empleadores, de cualquier clase, para que sepan utilizar mejor su mano de obra. Sólo a partir de unos resultados mínimamente satisfactorios, la expresión «necesidades de empleo» no necesitará un previo análisis crítico (8).

Respecto a la asunción de que el actual sistema productivo es adecuado, pueden esgrimirse no sólo los escritos revolucionarios

(5) Art. cit., págs. 650-651.

(6) Vid, por ejemplo, *Cas particulier d'une Petite Entreprise. Projet de Modification de l'Usine Textile de D. J. Ten Hooper à Haaksbergen*. J. Van Vucht Tijssen en *Planification de la Main d'oeuvre dans les entreprises*. Séminaires Internationaux 1970-71, OCDE, París, 1972.

(7) Sobre la utilización en Administración, vid documento citado, nota 1, pág. 104.

(8) «Un hecho negativo que se deduce de los estudios realizados es que muchas empresas no tienen una idea precisa de sus necesidades de personal altamente cualificado». *Idem*, pág. 63.

que contestan globalmente el modo de producción capitalista, sino todas aquellas opiniones que abogan por la reestructuración de sectores enteros de la economía. No se puede condenar al sistema educativo a adaptarse a situaciones inestables o irracionales, para volver a plantear a raíz de ello reconversiones de carácter industrial. Una correcta planificación ha de manejar los dos datos a un tiempo, ahorrando dinero y frustraciones.

El carácter estático de la ideología de la adaptación marca asimismo el tipo de soluciones que se ofrecen a los problemas de titulados: orientar mejor a los individuos sobre la situación del mercado de trabajo, acciones de formación complementaria para los titulados en paro, planes de carrera y de formación en las empresas, etc. Más adelante volveremos a ocuparnos de tales medidas

LA IDEOLOGIA ACADEMICISTA

Localizada en los sectores conservadores del profesorado y de las profesiones «liberales», puede encontrarse una corriente de pensamiento que, teniendo por objeto las relaciones entre la educación y el empleo, comporta muchos matices estamentales.

Resulta más atractiva que la anterior, por cuanto proclama la necesidad de una formación equilibrada de los titulados «para que sean primero hombres y después profesionales». La formación teórica se presenta como un universo cerrado en sí mismo. La afluencia de las masas a la educación superior no acaba de aceptarse y se considera una catástrofe, lo cual es congruente con el carácter elitista de sus portavoces. El proceso directo de la producción de bienes se conceptúa como actividad socialmente útil, pero inferior en jerarquía a la pura producción teórica.

Desde esta perspectiva, cualquier planteamiento del problema ha de volverse forzosamente sobre sí mismo. Los programas de reforma educativa de matiz academicista son, salvo raras excepciones, verdaderas propuestas de creación de empleos para sus patrocinadores, con evidente despreocupación por la suerte que correrán los futuros titulados.

Esta característica de cerrazón estamental constituye la base principal de la corriente academicista y de las medidas que propugna; al colocar la producción teórica como sumo bien, quedan dos alternativas: exigir de la sociedad un trato de favor de forma tal que su actuación se lleve a cabo dentro de las condiciones juzgadas óptimas ignorando las posibilidades económicas vigentes en los restantes sectores de la producción o/y restringir la afluencia a la educación superior para restituir a ésta su situación anterior.

La sociedad del crecimiento acelerado ha impuesto mayoritariamente la ideología de la adaptación, pero mientras ésta pertenece a las élites industriales y gubernamentales, la académica se localiza precisamente en los puestos de mayor rango jerárquico del sistema educativo y de los colegios profesionales; de aquí que, aun cuando minoritaria, su posición resulte estratégica en relación con las cuestiones planteadas.

EL SISTEMA DE ACCESO RESTRINGIDO A LA EDUCACION

Aunque le haya sobrevivido históricamente, merced a la persistencia de los mecanismos de reclutamiento de sus miembros, la ideología que acabamos de describir se corresponde con la estructura social precedente a la sociedad de consumo de masas. En ello, sólo una pequeña parte de la población tiene acceso a los estudios superiores, mientras el resto ha de conformarse con las primeras letras o queda sumido en el analfabetismo. El sistema de educación que le pertenece coincide, sin fisuras, con la estratificación dominante, y los casos de movilidad vertical basados en la instrucción son realmente raros. Garantizan tal funcionamiento el carácter oneroso de la enseñanza y la cooptación familiar en las profesiones.

En un sistema de tal clase, la demanda principal de titulados corresponde, de una parte, a los «Cuerpos» del Estado y otras instituciones públicas; de otra, a las profesiones liberales que, mediante la representación colegiada de sus intereses, practican una especie de malthusianismo profesional.

Una función menor, desarrollada por tal sistema, consiste en proporcionar ornato a la clase superior mediante la concesión de títulos profesionales que no van a ser ejercidos posteriormente.

La proporción de titulados destinada a la producción directa de bienes es pequeña y, en semejante situación, cualquier expansión de la producción industrial ha de poner de relieve que la escasez de titulados amenaza con estrangularla (9), lo que acabará por precipitar su crisis.

EL SISTEMA DE AFLUENCIA PROGRESIVA A LA EDUCACION SUPERIOR

Propio del capitalismo avanzado, sus rasgos más característicos podrían describirse así: a) Prolongación de los estudios obligato-

(9) Vid, por ejemplo, «Adaptation Quantitative de l'Enseignement a la Croissance Accélérée». Jan Timbergen, en *L'Education et le Développement Economique et Sociale*. Projet Regional Mediterranéen. OCDE. Paris, 1962.

rios y ayuda del Estado y de las Fundaciones a los individuos que desean obtener una titulación. b) Creencia en el funcionamiento de una «ley de entradas y salidas» aplicable a los titulados, al mismo tiempo que se produce una identificación mental entre niveles de instrucción y niveles de empleo; así, a una titulación X debe corresponder un empleo Y de análogo prestigio. c) Rápida expansión de la tecnología, que crea nuevas aplicaciones en las empresas a los conocimientos científicos e induce una expansión complementaria en el sistema educativo.

Como argumentaremos más adelante, las leyes de expansión de dicho sistema y de la estructura ocupacional son, sin embargo, diferentes, poseyendo una cierta autonomía. La menor velocidad con que descienden los empleos manuales, en relación con el aumento del nivel de instrucción, puede ser presentada como una de las consecuencias más notables de esta disparidad. Como muchos de estos empleos se consideran inadecuados para una persona de estudios, se da la paradoja de la coexistencia de titulados en paro y empleos vacantes para los que hay que recurrir a la mano de obra extranjera (10).

La rígida división entre la etapa de estudios y la vida de trabajo es la fuente de otra contradicción importante: la educación escolar no proporciona determinadas cualificaciones juzgadas necesarias: la experiencia en el mando y la capacidad para la solución de problemas prácticos figuran entre ellas (11).

Por último, el aparato educativo se expande conforme a una especialización creciente de los conocimientos, sin saber si se encuentran o no, dadas las condiciones objetivas de su aplicación. Muchas especialidades sufren así un paro basado en la ausencia de las correspondientes estructuras ocupacionales.

LOS TERMINOS DEL PROBLEMA EDUCACION-EMPLEO

Las dos ideologías que acabamos de describir se caracterizan por su interesada parcialidad en el tratamiento de la relación educación-empleo. Las empresas desean la abundancia de mano de

(10) Sobre la mediación de los ritmos demográficos en este fenómeno, vid J. García Fernández, *La emigración exterior de España*, Barcelona, 1965, páginas 55 y ss.

(11) Una de las tareas más urgentes en el estudio de los problemas de empleo consiste en el adecuado conocimiento de los componentes de las cualificaciones profesionales y su relativa jerarquía. Este convencimiento ha llevado en Francia a la creación del Centre d'Etudes et de Recherches sur les Qualifications, dependiente del Ministerio de Educación Nacional.

Sobre el problema puede verse «Emplois et Formations», Jean Vincens, documento núm. 3 del *Groupe d'Etude des Formations Supérieures*, abril 1971, París, Imprimerie Nationale, 1, 061319, 6, especialmente págs. 9 y ss.

obra cualificada cuyos costes de adaptación sean mínimos. Para ello tienden a exigir al Estado verdaderos «productos terminados», trasladando al sistema educativo sus costos de formación complementaria (12).

Las actitudes de las profesiones liberales y de ciertos estamentos docentes no son iguales entre sí. Tienen, sin embargo, en común, la defensa de su **status** social y económico, amenazado por un posible «envilecimiento» de la profesión. Asimismo procuran asumir, «en beneficio de la propia sociedad», la función del control de las cualificaciones de sus miembros, pero la opinión de los usuarios de sus servicios es rechazada con frecuencia, argumentándose su desconocimiento de la materia.

Las partes de verdad y de falacia en esta argumentación sólo pueden ser tratadas según una compleja casuística, a condición de que se admita siempre que las relaciones profesor-alumno, médico-enfermo, arquitecto-cliente no pueden definirse unilateralmente por sus primeros términos. Muchos servicios profesionales han experimentado en su división técnica del trabajo avances similares a los de otros procesos productivos. Ello les ha permitido hacer frente con relativo éxito al rápido aumento de usuarios. No obstante, la estructura estamental persistente en las profesiones ha dado lugar a fenómenos de explotación que serían insólitos en el mundo industrial, agravando aún más el problema de los jóvenes titulados.

Cualquier planteamiento correcto de los problemas de educación-empleo no puede descuidar que, junto con aspectos funcionales y cooperativos, la acción social posee otros de naturaleza conflictiva que deben ser tenidos en cuenta, si se quieren solucionar. Siguiendo esta premisa, nos detendremos en dos puntos básicos, que se relacionan con la cuestión. Uno se refiere a la diferencia de comportamiento entre la estructura ocupacional y el sistema educativo; el otro, a la discusión sobre las funciones de la educación.

La lógica de nuestro trabajo parecería exigir asimismo una construcción prospectiva que describiera a grandes rasgos la crisis histórica del sistema de afluencia creciente y sus posibles salidas, pero sería incurrir en idéntico mecanicismo que el de la ideología de la adaptación o de cualquier otro que considere el futuro como una pura prolongación del presente, siendo así que la revocación de los errores de éste es una tarea abierta a la propia acción social.

(12) No obstante, la competencia económica y la diversidad de modos de organización en las empresas ha planteado a su vez el problema del modo de acceso a los empleos, modificando la actitud de aquéllos respecto a los sistemas educativos en los países tecnológicamente más avanzados. Vid al respecto, J. Vincens, documento citado.

DIFERENCIA EN LOS COMPORTAMIENTOS DE LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y EL SISTEMA EDUCATIVO

Ya expusimos cómo concurren a la estructura ocupacional no sólo variables económicas, sino también otras determinantes psicológicas y organizacionales. La Sociología del Trabajo y la Antropología han puesto de relieve el carácter cultural de las estructuras ocupacionales (13). Los conceptos económicos pueden explicar, por ejemplo, la abundancia o escasez relativa del trabajo femenino en una rama de la producción, pero el que ciertos empleos sean considerados propios de las mujeres y otros no, excede de la pura teoría económica. Si preguntamos a un jefe de taller por qué la mayoría de los bobinadores son mujeres, nos dirá que es un trabajo adecuado a la paciencia y la tolerancia a la repetitividad que es peculiar en ellas. Poco tiene que ver tal concepción con un razonamiento económico y, sin embargo, será uno de los factores decisivos en la selección de personal para el mencionado empleo.

Conocida la naturaleza global de los problemas ocupacionales, podemos permanecer no obstante en un razonamiento de preferencia económica para explicar la disparidad aludida.

A corto plazo, la expansión y las transformaciones de una estructura de empleo depende de la distribución de las inversiones y de la tecnología utilizada. En la economía capitalista, las decisiones más importantes sobre la inversión y la tecnología se encuentran insuficientemente integradas, puesto que en su mayoría dependen de los empresarios.

En los últimos años, dicha economía ha conocido oscilaciones cíclicas de importancia, al tiempo que el recrudecimiento de la competencia incidía en un acusado dinamismo de las técnicas de producción con vistas a una mayor productividad. La preocupación por el crecimiento cuantitativo, el énfasis en los bienes de consumo duraderos y el desplazamiento de los programas social-demócratas de la postguerra han llevado al abandono de hecho de la política de pleno empleo. En tal economía super-capitalizada, el ritmo de creación de puestos en la industria decrece en relación al volumen de inversiones, al tiempo que crece con rapidez el sector terciario. Parte del excedente económico ha podido ser utilizado en una importante extensión del sistema educativo. A ello ha contribuido notablemente también el **boom** de la natalidad tras la segunda guerra mundial. Asociado a dicha extensión, el prestigio de los empleos no manuales ha permitido, como ya dijimos, la sustitución de mano de obra no cualificada nacional por emigrantes.

(13) *Tratado de Sociología del Trabajo*, G. Friedmann y P. Naville. México, 1963, págs. 159 y ss.

Una introducción a la Sociología del Trabajo que pone de relieve su importantísima contribución a la teoría del empleo puede verse en *La Sociología industrial*, B. Mottez. Barcelona, 1972.

Por el contrario, las inversiones en educación son en su mayor parte inversiones públicas, que no sólo poseen una mayor independencia frente a las fluctuaciones cíclicas, sino que se utilizan sistemáticamente para corregir las deficiencias en el volumen de inversión privada.

Las decisiones más importantes en materia educativa reposan no obstante en las familias. Al tiempo que aumentaban las transferencias sociales en educación, el nivel de vida resultante de un acelerado crecimiento ha modificado la distribución de los presupuestos familiares a favor de la enseñanza. En las familias, la equivalencia entre nivel de instrucción y **status** ocupacional ha sido elevado a la categoría de axioma, al tiempo que los estudios de los hijos se convertían en un proyecto del grupo, con sus sanciones y expectativas anejas. Si añadimos a lo dicho que la creación de puestos escolares ha resultado sensiblemente más barata que la de empleos, podemos fácilmente explicarnos las disparidades surgidas.

LA DISCUSION SOBRE LAS FUNCIONES SOCIALES ATRIBUIDAS AL SISTEMA EDUCATIVO

La mayoría de escritos, documentos y textos legales atribuyen a la educación formalizada una doble misión; por un lado, y en colaboración con la familia, ha de atender a la formación integral de ciudadanos responsables; por otro, a crear profesionales aptos para su participación en la producción. Es obvio que lo primero incluye lo segundo; de ahí que el énfasis en la formación profesional como una cierta esfera independiente sea tan significativo.

Ya hemos visto cómo una de las características de la ideología academicista consistía en acentuar la importancia del primer término frente al segundo, en tanto que la ideología de la adaptación podría implicar una postura contraria, bien que nadie se atreva a decirlo abiertamente.

En los últimos años, y sobre todo en las grandes ciudades, se ha acentuado la tendencia a anticipar la incorporación de los niños al sistema educativo mediante la llamada educación preescolar. Ello ha aumentado la responsabilidad de dicho sistema en los procesos de socialización de los individuos. Por otra parte, los medios de comunicación de masas han asumido un notable papel en la transmisión de la cultura. Todo ha contribuido, pues, a hacer más confuso un problema ya de por sí complicado.

El dilema socialización general-inserción profesional es resuelto en algunas políticas educativas en términos de secuencia. Se acentúa así el papel de la primera en la etapa preescolar y básica, mientras que a la especialización profesional se le concede una

posición terminal, con lo que se asiste a una progresiva reducción de horizontes, mientras que, paradójicamente, el individuo va alcanzando su madurez política. El estudiante se coloca ante la salida profesional como la opción básica de su vida y principal indicador de su triunfo o fracaso; a la expectativa de ese momento, permanece en situación de dependencia económica.

Es cierto que no pocas vocaciones por las humanidades se basan en meros mecanismos de huida: la inaptitud para las Matemáticas, dificultad de las carreras técnicas, etc. Pero en un sector tan amplio como selecto, no son esas las motivaciones fundamentales, privando, por el contrario, la necesidad de escapar a tal estrechamiento mental por una comprensión de los problemas que se sienten más importantes, figurando entre ellos los estrictamente filosóficos.

A corto plazo, las medidas propuestas por la ideología de la adaptación se impondrán por sí mismas. Los jóvenes en curso de estudios tendrán que conocer mejor las posibilidades realmente ofrecidas por el mercado de trabajo, y quizás encuentren unos servicios de colocación y de orientación más eficaces que los presentes. La fuerza de los acontecimientos irá poniendo de relieve: 1.º que la posesión de un título puede ser condición necesaria, pero no suficiente, para la obtención de un empleo; 2.º, lo inadecuado que resulta el actual sistema productivo con su brutal separación entre la vida académica y la vida de trabajo; 3.º, que las motivaciones que inducen a los jóvenes a desarrollar una actividad profesional no pueden reducirse a las puramente económicas. La situación que se anticipa obligará a la sustitución de los modelos mecanicistas de la conducta social por otros que integren la complejidad de los valores que aquélla implica.

La sociedad de la abundancia parece crear por sí misma las condiciones de su superación, de suerte que cabría imaginar un futuro en el que una parte de la población queda inserta en unos sistemas productivos que fueran la prolongación de los actuales, mientras que otra parte practicará unos modos de vida diferentes, como está empezando a observarse en las naciones más opulentas. Pero una mirada atenta no puede confundir como soluciones lo que son en buena medida mecanismos defensivos. La solución de los problemas culturales, y muy especialmente los relacionados con la educación y el empleo, alejada de toda pretensión puramente técnica, viene a ocupar así el corazón mismo de los conflictos sociales y, por consiguiente, de la acción política.